



# Van dos exmilitares a magistraturas del TFJA

Morena y aliados ratifican las designaciones hechas por AMLO

**ENRIQUE GÓMEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los legisladores de Morena, PT y PVEM aprobaron, con 19 votos a favor, nueve en contra y cinco abstenciones, ratificar las designaciones hechas por el presidente López Obrador para ocupar las vacantes de diversas magistraturas de salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Entre los magistrados nombrados destacan dos exmilitares: Miguel Carrasco Hernández, miembro del Consejo de Administración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y fiscal general de Justicia Militar.

Y Aarón Marino Álvarez Montiel, quien estaba hasta 2021 como titular del Órgano Interno de Control del Centro Nacional de Inteligencia (antes Cisen).

Diputados y senadores de la oposición votaron en contra por considerar que los perfiles propuestos no son idóneos por tener conflicto de interés al ser cercanos al Ejecutivo federal, y tampoco tienen experiencia para desempeñar el cargo.

Refirieron que 18 de las 20 propuestas no han comprobado fehacientemente experiencia de al menos ocho años en cargos similares, o contar con la antigüedad que requiere el título de abogado, 10 años, que marca la ley.

Otros trabajan en la Consejería Jurídica de la Presidencia son funcionarios del gobierno de Tabasco, e incluso, Magali Iraís Mendoza Ríos es hija de la consejera jurídica María Estela Ríos, quien fue propuesta por López Obrador para ser ministra de la Suprema Corte de Justicia.

Morena y sus aliados avalaron también a Maricela Lecuona González, María de los Ángeles Jasso Cisneros, Octavio Augusto Ernesto Prieto Gallardo, Rosendo Gómez Silván, Claudia Angélica Nogales Gaona, Diana Tecontero Juárez, Édgar Armando Aguirre González, Eduardo Manuel Méndez Sánchez.



Ely Cruz Pérez, Magali Iraís Mendoza Ríos, Surit Berenice Romero Domínguez, Francisco Medina Padilla, Ricardo León Caraveo, Consuelo Rodríguez Aceves, Carlos Bojórquez Hernández, Pedro Rodríguez Chandoquí, Fátima González Tello, y Luis Alfredo Mora Villagómez.

La senadora Laura Ballesteros (MC) lamentó que la mitad de las propuestas por el Presidente sean cercanas al gobierno federal.

“Hoy vienen, aquí, a pretender colonizar al tribunal con un largo listado de personas que son, en su mayoría, abogados del Presidente. Eso no es menor, son 10 personas, al menos, con un serio conflicto de interés; un militar y otros más con redes de nepotismo”, expresó.

El diputado Hamlet García (Morena) defendió la designación de los magistrados propuestos por el Presidente y dijo que “cumplen con los elementos jurídicos, con la experiencia, con la trayectoria, con la capacidad”.

Sin embargo, Surit Berenice Romero no tiene título de abogada con 10 años de antigüedad, como marca la ley. El Registro Nacional de Profesionistas dice que su cédula es de 2016, le faltan dos años para cumplir con la norma. ●



ESPECIAL

Ayer rindieron protesta quienes ocuparán las vacantes de diversas magistraturas en el TFJA.